

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA  
JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA  
INFORME DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE  
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2017

## RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento a las Normas para el Ejercicio de Auditoría Interna aprobada mediante Resolución N° CGE/094/2012 de la Contraloría General del Estado numeral 304.7 referente a la *“Planificación Estratégica y Programación de Operaciones Anual”* párrafo 07 *“El cumplimiento de las actividades incluidas en el programa de operaciones anual es evaluado periódicamente por el Jefe de la UAI, debiendo comunicar sus resultados a la Máxima Autoridad Ejecutiva y a la Contraloría General del Estado hasta el 31 de julio (Semestral) y hasta el 31 de enero (anual)”*, se preparó el Informe de Actividades del primer Semestre de la gestión 2017, evaluando los resultados alcanzados respecto de las actividades programadas en el POA de la gestión 2017 de la Jefatura de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 30 de Junio de 2017, documento que ha sido elaborado de acuerdo a la Guía para el Control y Elaboración de Informes de Actividades de las UAÍ’s emitido por la Contraloría General de la República actual Contraloría General del Estado mediante Resolución CGR-1/045/2001 de 20 de Julio de 2001.

### **Objetivo**

Verificar el cumplimiento de la ejecución de las auditorias del Primer semestre programadas en el Programa Operativo Anual (POA) 2017 de la Jefatura de Auditoría Interna y comunicar al señor Gobernador sobre el cumplimiento de las actividades incluidas en el POA.

## **Objeto**

El objeto está constituido por el Programa Operativo Anual 2017 (POA) de la Jefatura de Auditoría Interna, Informes de Auditoría emitidos, Informes de Relevamiento y de Seguimiento, Controles de Tiempo por cada Auditor, Informes de Actividades de las diferentes Unidades de Auditoría Interna remitidos a esta Jefatura y Certificados de Capacitación del Personal de Auditoría Interna.

Las actividades realizadas en el primer semestre de la gestión 2017, se resumen a continuación y comprenden Auditorías Programadas y Auditorías No Programadas:

## **ACTIVIDADES CONCLUIDAS**

### **J.A.I. Administración Central**

En el Primer Semestre de la gestión 2017 se concluyeron los siguientes informes:

- Dos (2) Informes que corresponden a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros Consolidados del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija al 31 de diciembre de 2016. (Auditoría que se realizó de manera conjunta con las demás Unidades de Auditoría)
- Un (1) Informe sobre la Auditoría Operativa sobre la Administración de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) gestión 2016. (Auditoría que se realizó de manera conjunta con las demás Unidades de Auditoría)
- Un (1) Informe sobre el Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Auditoría N° 02/2015 “Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija, al 31/12/2014”. (Auditoría que se realizó de manera conjunta con las demás Unidades de Auditoría)
- Un (1) Informe sobre el Primer seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones del Informe de Auditoría N° 02/2016 “Auditoría

Operacional a la Administración de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), por el periodo comprendido del 01/01/2015 al 31/12/2015”. (Auditoria que se realizó de manera conjunta con las demás Unidades de Auditoria)

- Un (1) Informe sobre el Primer seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del Informe de Auditoria N° 03/2016 Informe sobre aspectos Administrativos y Contables emergentes de la “Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija, periodo 31/12/2015”. (Auditoria que se realizó de manera conjunta con las demás Unidades de Auditoria)
- Un (1) Informe sobre el Relevamiento de Información Especifico N° 01/2017 correspondiente a la Deficiencia Reportada en el Informe N° 02/2016 “Auditoria Operacional a la Administración de los Recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos” por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015. (Administración Central)
- Un (1) Informe sobre el Relevamiento de Información N° 02/2017 correspondiente al Proyecto “Construcción Electrificación Rural Rincón Grande” por el periodo comprendido del 05/12/2007 al 15/10/2009.
- Un (1) Informe del “Pronunciamiento sobre la veracidad del Grado de Cumplimiento del Objetivo de la Gestión Institucional de Mayor Ponderación Gestión 2016”.

## **ACTIVIDADES EN PROCESO**

### **J.A.I. Administración Central**

Los siguientes se encuentran en proceso de ejecución:

- Tres (3) Relevamientos de Información Específicos.
- Un (1) Relevamiento de Información General.
- Un (1) Seguimiento al Informe de Auditoria N° 05/2016.
- Un (1) Informe del cumplimiento del procedimiento del cumplimiento oportuno de la DJBR.

**U.A.I. Villamontes**

- Una (1) Auditoría Especial

**U.A.I. Carapari**

- Tres (3) Auditorias Especiales

**U.A.I. Uriondo**

- Una (1) Auditoria Especial.
- Dos (2) Trabajos Devueltos por la Contraloría General del Estado

**U.A.I. Servicio Departamental de Caminos SEDECA**

- Un (1) Relevamiento de Información Específico.

**U.A.I. Servicio Departamental de Gestión Social “SEDEGES”**

- Dos (2) Relevamientos de Información Específico.

**U.A.I. Hospital Regional San Juan de Dios**

- Tres (3) Relevamientos de Información Específicos.

Tarija, 28 de Julio de 2017.